

MATRICULACIÓN CURSO 2020/21

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Debe realizar la matrícula en Julio el **alumnado que figura en la lista de admitidos a primer curso**, los/as **alumnos/as que hayan superado todas las asignaturas del curso anterior**, y **aquellos/as que tengan evaluación negativa sólo en 1 ó 2 asignaturas que no sean "troncales"**. El alumnado con asignaturas "troncales" suspensas deben esperar a los resultados de la convocatoria de Septiembre.

ASIGNATURAS TRONCALES:

Especialidad Danza Clásica: Danza Clásica.

Especialidad Danza Española: Escuela Bolera, Danza Estilizada y Flamenco.

Especialidad Danza Contemporánea: Técnica de Danza Contemporánea

Especialidad de Baile Flamenco: Danza Española y Flamenco.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA:

- 1.- **Impreso de matrícula** (ANEXO IV) cumplimentado y firmado, **y fotocopia del mismo** una vez relleno.
- 2.- **Ficha de datos personales** del alumnado.
- 5.- Sólo el alumnado que accede por primera vez a las enseñanzas profesionales: **documento de autorización de datos de carácter personal**.
- 4.- En su caso, **fotocopia de la tarjeta de Familia Numerosa** del alumno/a, la cual deberá estar en vigor.
- 3.- **Resguardo (ejemplar para la Administración)** de haber pagado las tasas académicas (**Modelo 046**), firmado por la persona solicitante y sellado por la entidad bancaria. El importe de dichas tasas y las aclaraciones sobre cómo realizar el pago figuran abajo del presente documento.

ALUMNADO QUE VA A SOLICITAR BECA DE LA CONVOCATORIA GENERAL PARA ESTUDIOS DE DANZA PARA EL CURSO 2020/2021:

El alumnado que vaya a solicitar **Beca de estudios de Danza** en el curso 2020/21 se puede acoger a la "matrícula condicionada sin previo pago". En este caso hay que tener en cuenta lo siguiente:

- SI EL/LA ALUMNO/A RESULTASE BENEFICIARIO/A DE UNA BECA PARA ESTUDIOS DE DANZA EN EL CURSO 2020/21, QUEDARÍA EXENTO/A DE PAGAR LAS TASAS ACADÉMICAS.
- SI EL/LA ALUMNO/A NO RESULTA BENEFICIARIO/A DE DICHA BECA TIENE QUE REALIZAR EL PAGO DE LAS TASAS EN EL PLAZO DE UN MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE LA BECA SOLICITADA, SIN QUE SEA NECESARIO REQUERIMIENTO PREVIO DE LA ADMINISTRACIÓN.

ALUMNADO QUE TENGA 1 Ó 2 ASIGNATURAS PENDIENTES NO TRONCALES

ESTE ALUMNADO DEBE ESPERAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE SEPTIEMBRE PARA SABER EL IMPORTE EXACTO DE SU MATRÍCULA.



¿CÓMO OBTENER EL IMPRESO DE MATRÍCULA Y DEMÁS DOCUMENTOS?

- En **INTERNET**, en el siguiente enlace de la web del centro:
<http://cpdanzacordoba.com/matriculaciones-y-convalidaciones/>
- En la **Conserjería** del centro a disposición de quien lo solicite.

¿CÓMO OBTENER EL MODELO 046 Y PAGAR LAS TASAS?

En **INTERNET**. En el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

Rellenar de acuerdo con las instrucciones que se indican más abajo. VALIDAR. Después de validar tenemos dos opciones:

- **IMPRIMIR. FIRMAR. Presentar en cualquier banco** y entregar al Conservatorio el "Ejemplar para la Administración".
- **PAGO TELEMÁTICO.** En este caso, si se marca la casilla "Solicita la bonificación sobre la tasa por la utilización de medios electrónicos...etc." El sistema le aplica un **descuento de un 3%** sobre el total a pagar. Una vez realizado el telepago con la tarjeta bancaria saldrá la opción imprimir/guardar el documento. Entregar al Conservatorio el "Ejemplar para la Administración".

Instrucciones sobre el Modelo 046:

-OBLIGADO AL PAGO: Datos del alumno/a (Si no tiene NIF, poner datos padre/madre)

-DATOS GENERALES:

- Marcar **AUTOLIQUIDACIÓN.**
- Escribir el siguiente texto: **Matrícula en el Curso (1º,2º,3º,4º,5º, ó 6º) de E. Profesionales (especialidad) del/de la alumno/a (nombre y apellidos) curso 2020-21.**
- **Fecha de devengo:** la del día en que se realiza.
- **Total a ingresar:** consultar el cuadro de tasas que hay más abajo en estas instrucciones.
- **CÓDIGO TERRITORIAL: ED1405**
- **CONCEPTO DE PAGO: 0026**



TASAS AÑO 2020

TASAS DE MATRÍCULA

GRADO PROFESIONAL DANZA ESPAÑOLA	Nº Asignat.	Normal	Fam. Numerosa	F. N. Especial
1º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	7	377,48 €	188,74 €	EXENTO/A
1º (alumnado repetidor)	7	356,40 €	178,20 €	EXENTO/A
2º y 3º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	7	377,48 €	188,74 €	EXENTO/A
2º y 3º Cursos (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	7	377,48 €	188,74 €	EXENTO/A
4º Curso (alumnado repetidor)	8	406,11 €	203,06 €	EXENTO/A
4º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	8	427,19 €	213,60 €	EXENTO/A
4º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	8	427,19 €	213,60 €	EXENTO/A
5º Curso (alumnado repetidor)	9	455,82 €	227,91 €	EXENTO/A
5º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	9	476,90 €	238,45 €	EXENTO/A
5º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	9	476,90 €	238,45 €	EXENTO/A
6º Curso (alumnado repetidor)	10	505,53 €	252,77 €	EXENTO/A
6º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	10	526,61 €	263,31 €	EXENTO/A
6º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	10	526,61 €	263,31 €	EXENTO/A
1 asignatura pendiente de curso anterior o suelta	1	59,00 €	29,50 €	EXENTO/A
GRADO PROFESIONAL DANZA CLÁSICA	Nº Asignat.	Normal	Fam. Numerosa	F. N. Especial
1º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	5	278,06 €	139,03 €	EXENTO/A
1º Curso (alumnado repetidor)	5	256,98 €	128,49 €	EXENTO/A
2º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	5	278,06 €	139,03 €	EXENTO/A
2º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	5	278,06 €	139,03 €	EXENTO/A
3º Curso (alumnado repetidor)	6	306,69 €	153,35 €	EXENTO/A
3º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	6	327,77 €	163,89 €	EXENTO/A
3º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	6	327,77 €	163,89 €	EXENTO/A
4º Curso (alumnado repetidor)	7	356,40 €	178,20 €	EXENTO/A
4º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	7	377,48 €	188,74 €	EXENTO/A
4º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	7	377,48 €	188,74 €	EXENTO/A
5º Curso (alumnado repetidor)	8	406,11 €	203,06 €	EXENTO/A
5º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior)	8	427,19 €	213,60 €	EXENTO/A
5º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	8	427,19 €	213,60 €	EXENTO/A
6º Curso (alumnado repetidor)	9	455,82 €	227,91 €	EXENTO/A
6º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	9	476,90 €	238,45 €	EXENTO/A
6º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	9	476,90 €	238,45 €	EXENTO/A
1 asignatura pendiente de curso anterior o suelta	1	59,00 €	29,50 €	EXENTO/A
GRADO PROFESIONAL DANZA CONTEMPORÁNEA	Nº Asignat.	Normal	F. Numerosa	F. N. Especial
1º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	5	278,06 €	139,03 €	EXENTO/A
1º Curso (alumnado repetidor)	5	256,98 €	128,49 €	EXENTO/A
2º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	5	278,06 €	139,03 €	EXENTO/A
2º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	5	278,06 €	139,03 €	EXENTO/A
3º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	5	256,98 €	128,49 €	EXENTO/A
3º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	5	278,06 €	139,03 €	EXENTO/A
1 asignatura pendiente de curso anterior o suelta	1	59,00 €	29,50 €	EXENTO/A



GRADO PROFESIONAL BAILE FLAMENCO	Nº Asignat.	Normal	F. Numerosa	F. N. Especial
1º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	5	278,06 €	139,03 €	EXENTO/A
1º Curso (alumnado repetidor)	5	256,98 €	128,49 €	EXENTO/A
2º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	5	278,06 €	139,03 €	EXENTO/A
2º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	5	278,06 €	139,03 €	EXENTO/A
3º Curso (alumnado repetidor)	7	356,40 €	178,20 €	EXENTO/A
3º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	7	377,48 €	188,74 €	EXENTO/A
3º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	7	377,48 €	188,74 €	EXENTO/A
4º Curso (alumnado repetidor)	8	406,11€	203,06 €	EXENTO/A
4º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	8	427,19€	213,60 €	EXENTO/A
4º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	8	427,19€	213,60 €	EXENTO/A
5º Curso (alumnado repetidor)	9	455,82 €	227,91 €	EXENTO/A
5º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	9	476,90 €	238,45 €	EXENTO/A
5º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	9	476,90 €	238,45 €	EXENTO/A
6º Curso (alumnado repetidor)	10	505,53 €	252,77 €	EXENTO/A
6º Curso (alumnado ya matriculado en curso anterior en el centro)	10	526,61 €	263,31 €	EXENTO/A
6º Curso (alumnado de nuevo ingreso en enseñanzas profesionales)	10	526,61 €	263,31 €	EXENTO/A
1 asignatura pendiente de curso anterior o suelta	1	59,00 €	29,50 €	EXENTO/A

